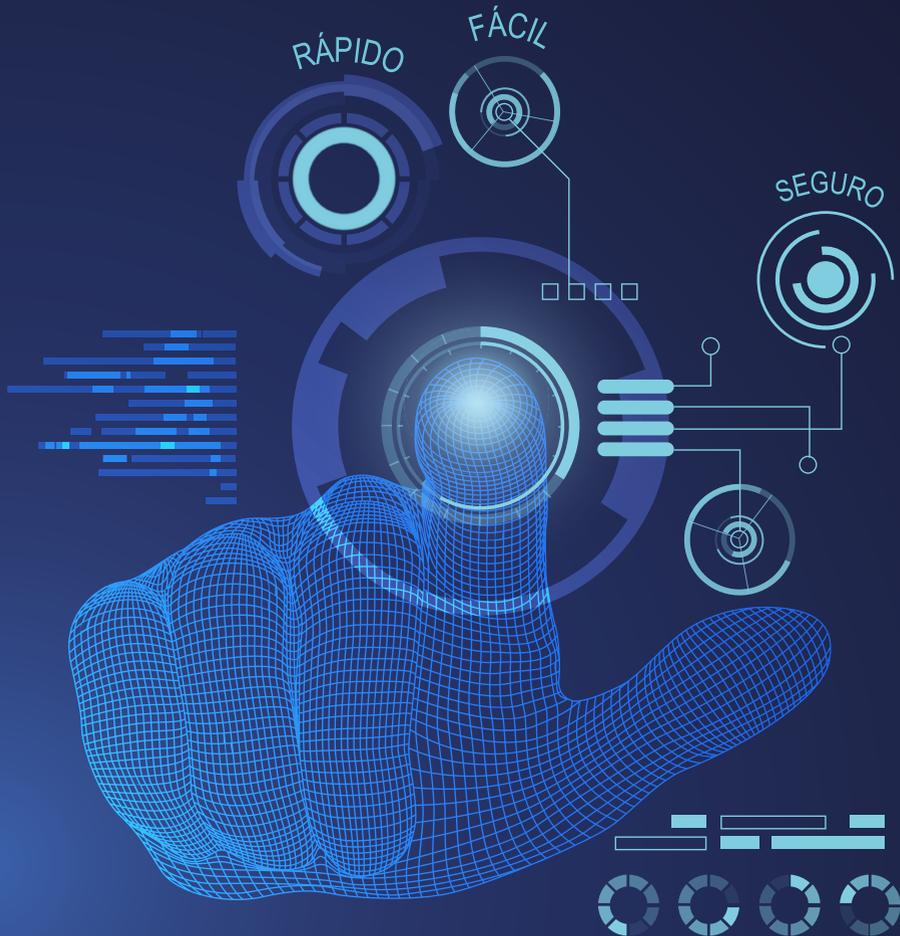


CONOZCA COMO EMITIR

FACTURA ELECTRÓNICA



INTRODUCCIÓN

Esta cartilla tiene la finalidad de brindar información acerca del proceso de emisión de las facturas electrónicas en el **Sistema de Emisión Electrónica - SUNAT operaciones en línea y en el APP SUNAT**.

Clave SOL: Bienvenido al mundo virtual

Para emitir facturas en el Sistema de Emisión Electrónica -SOL, debes contar con tu Clave SOL¹, la misma que comprende tu USUARIO y CONTRASEÑA.



Te recomendamos cambiar tu clave cuando accedas a SOL por primera vez.

Factura Electrónica

Características:

- Tiene todos los efectos tributarios: sustenta costo, gasto y crédito fiscal.
- Se emite a favor del adquirente que cuente con RUC, salvo en el caso de las facturas electrónicas emitidas a sujetos no domiciliados por las operaciones de exportación.
- No se puede utilizar para sustentar el traslado de bienes, salvo se registre información adicional.

Otorgamiento:

La factura electrónica se considera otorgada en el momento de su emisión. En las operaciones de exportación se otorgará mediante su remisión al correo electrónico del adquirente. La oportunidad de emisión de la factura electrónica se regula por el Reglamento de Comprobante de Pago.²

En el caso que la transferencia sea concertada por Internet, teléfono, telefax u otros medios similares, en los que el pago se efectúe mediante tarjeta de crédito o de débito y/o abono en cuenta con anterioridad a la entrega del bien, la factura electrónica deberá emitirse y otorgarse en la fecha en que se reciba la conformidad de la operación por parte del administrador del medio de pago o se perciba el ingreso, según sea el caso.

¹ Puedes obtenerla en los Centros de Servicios al Contribuyente a nivel nacional: www.sunat.gob.pe

² Artículo 5° de la Resolución de Superintendencia No 007-1999/SUNAT

Quiénes pueden emitir Factura Electrónica:

Aquellos contribuyentes que pertenecen a los siguientes regímenes tributarios:



Sistema de Emisión en SUNAT Operaciones en Línea

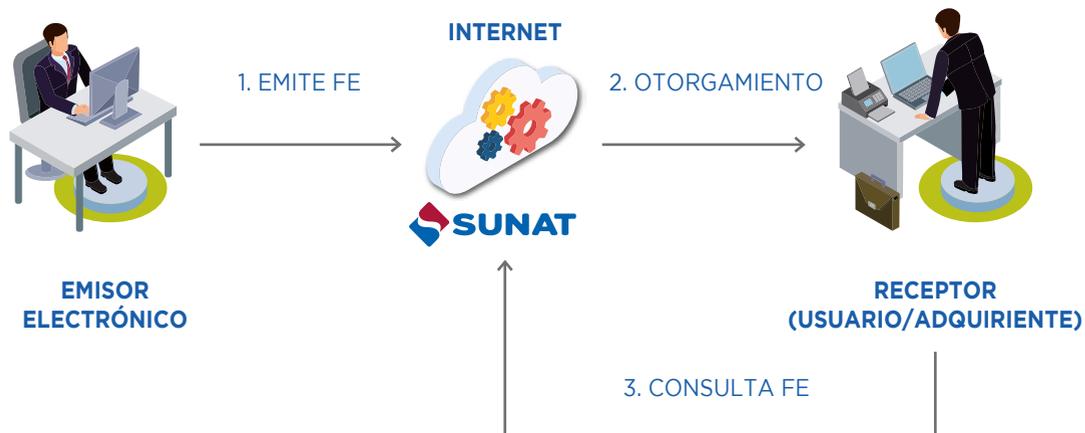
Diseñado para negocios o empresas con bajo volumen de facturación.

La factura se emite directamente a través del portal SUNAT (www.sunat.gob.pe) o a través del App SUNAT.



IMPORTANTE: El SEE- SOL, es totalmente GRATUITO y no requiere la instalación de ningún programa.

Respecto a la emisión y otorgamiento de la factura electrónica (FE) tenemos el siguiente diagrama:



- La emisión es gratuita.
- Los comprobantes de pago y los documentos electrónicos tienen los efectos tributarios establecidos en el Reglamento del Comprobante de Pago.
- La serie es alfanumérica y su numeración es correlativa, generada por el sistema.
- La SUNAT garantiza la autenticidad del documento emitido desde su portal, debido a que cuenta con mecanismos de seguridad.
- No requiere que el emisor electrónico adquiera un **certificado digital**, puesto que todos los documentos generados en el sistema son firmados digitalmente por la SUNAT.

Condiciones para la emisión del Sistema de Emisión Electrónica - SOL:

- Contar con el Código de Usuario y Clave SOL activa.
- Tener la condición de domicilio fiscal: Habido.
- No encontrarse como estado: Suspensión Temporal de Actividades o Baja de Inscripción.

Emisión de la Factura Electrónica en el SEE- SOL

Pasos a seguir, por el emisor electrónico:

1. Ingresa a www.sunat.gob.pe, opción Operaciones en Línea (SOL), luego Trámites y Consultas.



2. Completa la información requerida con el RUC/Usuario y Contraseña

3. Elige la opción Empresas.

¿Qué necesitas hacer?

- Personas
- Empresas**
- Operador de Comercio Exterior

Busque una opción del menú

- ▶ Mi RUC y Otros Registros
- ▶ Comprobantes de pago
- ▶ Sistema de Libros y Registros Electrónicos
- ▶ Mis declaraciones informativas
- ▶ Portal de Operador de Comercio Exterior
- ▶ Otras declaraciones y solicitudes
- ▶ Ventanilla de Atención al Operador
- ▶ Observaciones realizadas por SUNAT

4. En la sección Accesos Directos, dar clic en la opción, Emisión de Factura Electrónica.

Accesos Directos



Consultas de Detracciones



Ficha RUC



Emisión de Factura Electrónica



Modificación de Datos de Declaraciones Juradas

5. Completa las opciones "Si" o "No" del formulario, según tus necesidades, así como el número de RUC de tu cliente. Luego haz clic en continuar.

6. Aparecerá un cuadro para colocar la dirección de la entrega del producto o servicio (Tendrás la opción de elegir tus locales declarados).

Sub Total Ventas :	S/ 0.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor de Venta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 0.00

Número de documento : 20601911320

Razón Social : Identificará el establecimiento declarado ante la SUNAT en el RUC emisor, donde se efectúa la entrega del bien al adquirente, o se presta el servicio al usuario (cliente)

Establecimiento : Seleccione el establecimiento :

Seleccionar	Código	Tipo	Ubigeo	Domicilio
<input checked="" type="radio"/>	1	DOMICILIO FISCAL	150114	CAL. CHAN CHAN 123 URB. PORTADA ALT. CUADRA 1 AV. LOS GIRASOLES - LIMA

Fecha de Emisión : 11/06/2019

Anticipos : S/ 0.00
 Descuentos : S/ 0.00
 Valor de Venta : S/ 0.00
 ISC : S/ 0.00
 IGV : S/ 0.00
 ICBPER : S/ 0.00
 Otros Cargos : S/ 0.00
 Otros Tributos : S/ 0.00
 Importe Total : S/ 0.00

7. Para detallar el concepto de la factura, elije la opción adicionar.

Número de documento : 20601911320

Razón Social : Identificará el establecimiento declarado ante la SUNAT en el RUC emisor, donde se efectúa la entrega del bien al adquirente, o se presta el servicio al usuario (cliente)

Establecimiento : Seleccione el establecimiento :

Seleccionar	Código	Tipo	Ubigeo	Domicilio
<input checked="" type="radio"/>	1	DOMICILIO FISCAL	150114	CAL. CHAN CHAN 123 URB. PORTADA ALT. CUADRA 1 AV. LOS GIRASOLES - LIMA

Fecha de Emisión : 11/06/2019

Anticipos : S/ 0.00
 Descuentos : S/ 0.00
 Valor de Venta : S/ 0.00
 ISC : S/ 0.00
 IGV : S/ 0.00
 ICBPER : S/ 0.00
 Otros Cargos : S/ 0.00
 Otros Tributos : S/ 0.00
 Importe Total : S/ 0.00

8. Completa los datos relacionados con el bien o servicio de la operación. Posteriormente, dar clic en la opción aceptar.

Número de documento : 20601911320

Razón Social : Identificará el establecimiento declarado ante la SUNAT en el RUC emisor, donde se efectúa la entrega del bien al adquirente, o se presta el servicio al usuario (cliente)

Establecimiento : Seleccione el establecimiento :

Seleccionar	Código	Tipo	Ubigeo	Domicilio
<input checked="" type="radio"/>	1	DOMICILIO FISCAL	150114	CAL. CHAN CHAN 123 URB. PORTADA ALT. CUADRA 1 AV. LOS GIRASOLES - LIMA

Fecha de Emisión : 11/06/2019

Anticipos : S/ 0.00
 Descuentos : S/ 0.00
 Valor de Venta : S/ 0.00
 ISC : S/ 0.00
 IGV : S/ 0.00
 ICBPER : S/ 0.00
 Otros Cargos : S/ 0.00
 Otros Tributos : S/ 0.00
 Importe Total : S/ 0.00

9. Si cuenta con documentos o información relacionada a la factura, completar lo solicitado y dar clic en la opción continuar.

En esta pantalla podrá consignar:

- Algun comentario u observación a la factura que esta emitiendo.
- Documentos relacionados a la factura.
- Información relacionada a la factura.
- Información que sustena el traslado de bienes.
- Placa del vehículo automotor, tratandose de venta de combustible y/o mantenimiento del mismo.

Consigne las observaciones del Factura :

Consigne los Documentos Relacionados de la Factura :

Consigne Información Relacionada a la Factura :

Documentos Relacionados a la Factura

- Guías de remisión remitente
- Guías de remisión transportista
- Constancia de detracciones
- Ticket ENAPU, etc.

En esta pantalla podrá consignar:

- Algun comentario u observación a la factura que esta emitiendo.
- Documentos relacionados a la factura.
- Información relacionada a la factura.
- Información que sustena el traslado de bienes.
- Placa del vehículo automotor, tratándose de venta de combustible y/o mantenimiento del mismo.

Consigne las observaciones del Factura

Consigne los Documentos Relacionados de la Factura

Consigne Información Relacionada a la Factura : Información Relacionada

Documentos

Información relacionada a la Factura

- Número de expediente
- Orden de Compra
- Código Unidad Ejecutora
- Número de Proceso de Selección
- Número de Contrato

- De esa forma, obtenemos una factura preliminar. Si es conforme, dar clic en la opción emitir.
- Posteriormente, si desea consultar la factura electrónica emitida, ingrese a la opción, **Consulta de facturas, nota de crédito y débito electrónicas** y especifique un rango de tiempo determinado.

Ir al Inicio

COMPROBANTES DE PAGO

- ▶ Comprobantes de pago Físico
- ▶ SEE - SOL
 - ▶ Recibo por Honorarios Electrónicos
 - ▶ Factura Electrónica
 - Emitir Factura
 - Emitir Nota de Crédito
 - Emitir Nota de Débito
 - Rechazar Factura
 - Catálogo de productos
 - Consultar Factura y Nota >
 - Emisión FE Simplificada

Consultas Facturas, Nota de Crédito y Débito Electrónicas

Facturas Electrónicas Emitidas del Periodo **04/05/2019 - 04/05/2019**

Importe total	NCE de Anulación de la operación	Fecha de rechazo	comprobante anulado	Visualizar CP	Descargar CP (XML)
S/ 3,752.42					<input type="button" value="Descargar Factura (XML)"/>

Ir al Inicio

COMPROBANTES DE PAGO

- ▶ Comprobantes de pago Físico
- ▶ SEE - SOL
 - ▶ Recibo por Honorarios Electrónicos
 - ▶ Factura Electrónica
 - Emitir Factura
 - Emitir Nota de Crédito
 - Emitir Nota de Débito
 - Rechazar Factura
 - Catálogo de productos
 - Consultar Factura y Nota >
 - Emisión FE Simplificada

Consultas Facturas, Nota de Crédito y Débito Electrónicas

Fecha de Inicio (Formato dd/mm/yyyy)

Fecha de Fin (Formato dd/mm/yyyy)

Tipo de consulta **FE Emitidas**

GRUPO ABC
ABC S.A.C
 CAL. CHAN CHAN 111 URB, PORTADA, ALT. CUADRA 19 AV. LOS FRESCOS
 LA MOLINA - LIMA - LIMA
 Establecimiento del Emisor: CAL. CHAN CHAN 111 URB, PORTADA, ALT. CUADRA 19 AV. LOS FRESCOS - LA MOLINA - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRÓNICA
 RUC: 20123456789
 E001-84

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **11/06/2019**

Señor (es) : **INTERNACIONAL DEL PERU**

RUC : **2011111111**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación : **ABC PERU**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	PROMOCIÓN Y GESTIÓN A INSCRITOS / CURSO VIRTUAL INTERNACIONAL	3180.02

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas :

SON: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 42/100 SOLES

Sub Total	S/ 3,180.02
Ventas:	S/ 0.00
Anticipos:	S/ 0.00
Descuentos:	S/ 0.00
Valor Venta:	S/ 3,180.02
ISC:	S/ 0.00
IGV:	S/ 572.40
ICBPER:	S/ 0.00
Otros Cargos:	S/ 0.00
Otros Tributos:	S/ 0.00
Importe Total:	S/ 3,752.42

Este es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su Clave SOL

Facturación a través del App SUNAT

El App SUNAT es una aplicación que funciona en cualquier dispositivo electrónico y se encuentra disponible en Google Play y App Store.

Para emitir una factura electrónica, previamente debes haber descargado esta aplicación a tu dispositivo móvil.

1. Ingresa al módulo Comprobante de Pago Electrónico.



2. Selecciona el rubro "Factura y Boleta de Venta Electrónica".



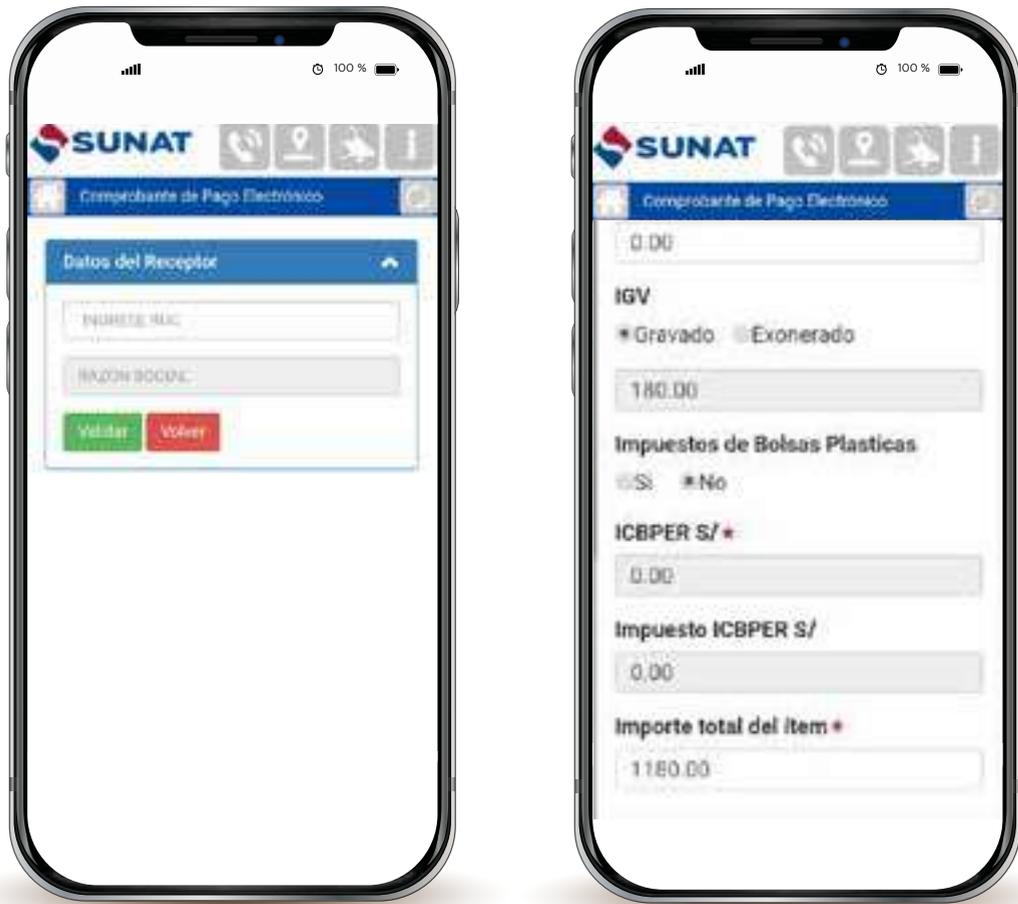
3. De las opciones del menú, selecciona EMISIÓN FACTURA.



4. Completa la información requerida con el RUC/Usuario y Contraseña.



5. La aplicación te irá guiando sobre la información que necesitas para generar la factura electrónica, que básicamente es la misma que se ingresa para la emisión de una física.



6. Antes de emitir la factura electrónica, la podrás previsualizar. Si está todo conforme, la podrás generar y luego enviar vía correo electrónico a tu cliente.

7. El aplicativo App SUNAT incluye una opción para consultar los comprobantes de pago emitidos.

Consideraciones adicionales

Conservación: El almacenamiento, archivo y conservación está a cargo de la SUNAT en sustitución del emisor electrónico y del adquirente.

Rechazo: Quien recibe la factura electrónica la puede rechazar a través del Sistema Operaciones en Línea - SOL hasta el noveno (9) día hábil del mes siguiente de su emisión si quien recibe no es el adquirente o se ha consignado una descripción que no corresponde a la operación.



Para más información visite nuestro sitio especializado: cpe.sunat.gob.pe, comuníquese con nuestra Central de Consultas: **0-801-12-100 / (01)315-0730 / *4000**, o acercarse a cualquier Centro de Servicios.



Más información en:

www.sunat.gob.pe

Central de consultas:

0801-12-100 / (01) 315-0730/ *4000